GI GCC antagena Decano de la Prevaa de la Provincia

Busortpoton. -- En la Peninsula: Un mes, 1 pla, -- En et l'Attante l'en se ses es es 7 50 in -- La spacripción se contará deade 1.º y 16 de cada mex. - Toda la correspondencia y paquetes, dirijanse al Administrador, - No se devuelvea los originales.—Redacción y Administracion: Isaac Peral, número . 4, bajo

Sondiornica. El pago se á adminisdo y an matanco, o en lacren la facil couro - Correspussares en Paris Mr. Lo rette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31, Paubour Monmartre. - New York, Mr. George B. Pike, 21, Part Bow .- Dariin, Rudolf Mosse Jerusalem Strasse, 44 y 49.

ᢩ᠘ᡩᡐᡫᡐᠲᡛᡐᢞ᠇ᡑᢣᡧᡥᠵᡑᡫᡑᢣᡫᢐᢇᡛᡐᢪᡐ HACE CUARENTA ANOS EL ECO DE CHRTAGENA CRÓNICA LOCAL

ĎĿᢦᢛĿᢦᢛᢗᢦᢛᢗᢦᢛᢗᢦᢛᢗᢦᢛᢗᢦᢛᡭ

Dia 18 de Febrero de 1875 Mañana se celebrará en el Teatro Principal la primera representación de «La conquista de Madrid.

Al fin parece que no habrá este año las procesiones de Semana Santa.

que se han practicado, para que no I del cataclismo mundial y de la caquedasen paralizadas las obras de atástrofe hispánica. nuestro puerto, se nos dice ha sido rescindido el contrato que existía ; det señor Dato disipan las neg ucon la empresa que representaba j D. Prancisco Diaz Soto.

Parece que por varios propietatios y vecinos del importante pueblo de Pazo-Estrecho, se proyecta la construcción de una Plaza de To-

Tenemos entendido que el Excelenissimo señor Gobernador Militar de esta plaza, cediendo á las Súplicas de vari is vecloos de esta ciuidad y sus baccios extramuros, ha 'acordado variar las horas en que se cerraban las puertas de la plaza, dando orden para que se efectúe de la manera siguiente:

Las Puertas de San José, se abren á las cinco de la mañana y se cietran à las diez de la noche.

Las de Madrid, se ab en á las cinco y media de la mañana y se cictran á las nueve de la noche,

Las Puertas del Muelle se abren á las cinco y media de la mañana y se cierran á las nueve, dejando el Postigo abierro hasta les once.

optimismo reproductivo

Hemos sido favorecidos con un ejemplar del interesante felleto que lleva por título «El Gobierno y la cuestión económic .». -- Contiene tan admirable trabajo los discursos pronunciados por el E. S. D. Eduardo Dato liadier en el Senado los dias Jy 5 del mes actual, contestando á los Sres. Navarro Reverter y Rodriganez-El Presidente del Conselo de Ministros, que es un verdadero orador parlamentario, ha tratado con singular acierto y completo dominio del asunto, los palpitantes temas de actualidad que son la obsesión de los patriotas y de los políticos. La neutralidad. —Las subsistencias.—La crists obrera. La Junta de iniciativas. —Et presupuesto vigente.-El consorcio de Bancos .- El proyecto de zonas francas, el de ferrocarriles secundarios, el de grandes almacenes de deporito y el relativo á las cajas de ahorros.

La competencia, la modestia y la autoridad del Sr. Dato le proporcionaron un ruidoso triunfo en el Pariamento.

Contendió briliantemente con el St. Navatto Revetter, especialista en cuestiones económicas, y venció an toda la linea al Sr. Rodrigafiez, proieta del déficit y de la bancarrota, propagandista del pánico y de la ilusoria reducción de gastos.

El alegato dei Sr. Dato fué una atinada defensa de la Hacienda pública, que posce energías y recursos Suficientes para salvar al pais de la dificil situación actual y para sostener en el porvenir una Escuadra Puramente d. fensiva.

El pesimismo, que es generalmenle inactivo, inerte, suele ser el arma

de oposición más empleada y menos

todo régimen de opinión inspirado por el fracaso y por la facontinen-

En Espeña, vivimos, por desgracia, dedicados á la ingrata labor de la destrucción despiadada de cuanfos valores y prestigios constituyen el caudal patrio, la riqueza mental y tradicional acumulada por el estudio y la selección continua de los siglos.

El sedimento valioso de las edades preteritas, el tesoro inapreciable de los instrumentos de crétito en circulación, merecen el desden, la apatia ó el calumaioso comenta-A pesar de las activas gestiones I rio de estadistas bahos, pr cursores

> Las palabras secenas y elevadas ras del horizonte, encauzan las voluntades nacionales hacia fines prácticos é inmediatos y dan alientos y prestan faerzas espirituales á los campeones abatidos y á los caudillos desengañados.

> El señor Dato, co a sus frases elocuentes y vivificadoras, nos obliga à ser optimistas, à creer en la realización del ideal lejano, á sumarnos con las huestes, con los ejércitos de la flusión redentora y á poseer nuestra personalidad y nuestra ciu dadanfa, como a un amor muero que resucita glorioso y se rec bra integro y bienhechor tras la ausencia, el olvido, la disputa, el hastio of el ab in 'ono.

> No nos dej-mos vencer por la contrariedad, la desgracia ó el obstáculo.

Mejores que nosotros mismos sen las ideates que nos enardecen y las pasiones nobles que nos subyugan.

El porveulr, que se nos antoja intangibl 6 losec sibl, nos aguarda y es nuestro fin próximo. Le conquistaremos, pese á quien pese.

[Sucsum cord]

Mad. id 18 9 m.

El Ministro de Marina ing és declaró que loglaterra ha perdido sesenta y tres barcos desde el principio de la guerra, esunció los éxitos logrados por la marina de guerra é incluyó entre ellos la paralización que sufre la marina mercante ale-

De Sociedad

Han regresado á Toledo los alumnos de la academia de Infanteriz que se encontraban en esta con permiso para la fiesta de Carnaval.

El lunes vistió por primera vez el traje de largo, la bel·isima señorita Pepita Romero Sánchez, sobrina de nuestro querido amigo el comandante de Infanterla de Marina don Camilo Martinez.

Nuestra enhorabuena.

Procedente de Lorca hemos tenido el gusto de saludar al distinguido periodista señor Lopez Barnés, al culto profesor don Federico Martinez Rubio, y al notable literato señor Mirabunt Vilaplana.

Bien venidos.

En virtud de lo dispuesto por la Dirección General de Obras Públicas en 9 del mes actual, el dia primero de Marzo próximo á las 11 de la mañasa se verificará la adjudicación en pública subasta del empleo de piedra acoplada para la reparación de los kilómetros 3 al 12 La critica demoledora, estéril, de la carretera de Cartagena á Ma-

negativa, es la base deleznable de a zarron y 3 nt 9 de la de La Unión á Cartagena, cuyo presupuesto de contrata ex de 15.05914 resetas.

La subasta se delebrará con arreglo à las prescripciones de la instrucción de 19 de Julio de 1913 ante la sección de Fomento del Gobierno Civil, sita en la I-fatura de Obras Públicas, colle de González Adalid número 29, hallandose de manifiesto el proyecto in dichas oficinas, para conocimiento del publico, de 9 à 13 los dias laborables.

. Gracias à las continuas gestiones de nuestros dignos diputados por fini va à procederse al arregio de ambas carreteras.

Nos complecemos en consignar lo así, y aplau-limos una vez más el celo y la diligencia con que es servida Cartagena por sus representantes en Cortes.

Horas de melancolía

A Manolita Pavón

Hasta mi cuarto de estudio y en una loca algazara, llegan en alas del aire los chillidos de las máscaras.

Tienen el timbre confuso de una mú sica lejana, que cantase emplebecida una historieta canalla. Y sueño ...

Y tu faz helénica por el antifaz velada, es una dulce saeta que en mi corazón se clava. Es un tayo luminoso, es como una rosa blanca, en el send ro de espinas por donde camina mi alma.

Hay un sileucio sonoro, hay una apacible calma, en la glorfeta del purblo, que perfuman las scacias. Y en tu cabeza adorable que se yerque soberana, y en tos cabellos de seda y en tu divina garganta, la luna pone sus besos, cen snavidades de pácar.

Ocién luese un fostante Luna para acadiciarte bálida y ser plata en tus cabellos, y ser en to frente platal...

Yo say an sediente que busco ann dante el agua de ua amor que é curdice.

Sé tú,la miesa Rebeca, la duice Samaritana, y dame el agua o vida

Dame to amor y marchemos por las sendas azuladas que conducen al Easuano; y unidas nuestras dos almas, casteinos unas estrofas de luventud y esperanza, mientras te besa la luna con suavidades de nácar, y lejos... allá muy lejos... grita la turba de máscaras.....

A su entierro verificado esta mañana á las diez, he asistido un numeroso acompañamiento, pruebade las muchas amistades que en vida contaba el finado.

señores don Francisco Boch, don José Jaén, cura del Carmen, don Juan José Calabuig cura del Sagrado Corazón y don Agustia Delgado.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Lonez Gotteriez.

A sa entierio li i asictido un gran

los ecintes de mi al-12.

que los dolores aplaca.

NECROLOGIA

Ayer tarde falleció tras de larga enfermedad, el que en vida fué querido amigo nuestro don Juan Navajas Sanchez.

Tambien ha dejelo de existir la disangoida senore dana Emilia

el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Mira las nubes blanquísimas cual veio de desposada: símbo os son del cariño, son flusiones may vagas que endulzas los sofrimientos de la vida que es amarga.

Luis A Romero

En la presidencia figuraban los

acomp ก็ละสำเทอ Su desconsolada familia reciba

He aquí este proyecto, aprobado por las Cortes, con las modificaciones introducidas al ser discutido en ambas Cámaras.

Articulo 1.º Con el fin de dotar i á la Nación en breve plazo de los elementos de defensa maritima absolutamente indispensables para el mantenimiento de su autonomía y de la integ-idad de su territorio, se procederá por el Gobierno á contratar la ejecución de las obras siguientes, sujetándose á los preceptos contenidos en la ley de 7 de Enero de 1908 que no sean por la presente explicitamente derogádos: . 60 000.000 4 cruceros tapidos 6 cazatorpederos. . 30.000.000

28 sumergibles de los tipos y caracteristicas que fijará el Ministerio de Marina, teniendo en cuenta los servicios á que se destine cada una de las unidades ó grupos, incluyendo el material necesario para salvamentos, reparaciones y aprovisiona-. 110.000,000 mientos.

9.000.000 3 cañoneros. 18 buques para el ejercicio de la vigilancia y la jurisdicción en las

aguas litorales, dispuestos además para el servicio de minadores, y del porte y caracteristicas apropiados á la región in que hayan de prestar sus

Minas automáticas yotras defensas submarinas . Para previsión de las rectificaciones que requiera la sama de los valores aproximados de las obras expresadas anteriormen e; para material aéreo y ejecución de obras ó

servicios.

adquisición de material no previstas y que sean, a juicio del Gobierno, urgentes é indispensables para el progreso y eficacia del material flotante.

. 6,000.000

ξį.

230,000,000 Los valores consiguados son es-

timaciones aproximadas; las diferencias podrán compensarse dentro de la suma total de los correspondientes de las obras y la que resultare en ésta cubrirse con cargo á la última partida de seis millones de pesetas.

El Gobierno podrá concertar con los contratistas actuales la ejecución del todo ó parte de estas construcciones prorrogando por el tiempo que se considere conveniente para el perfeccionamiento de los arsenales y el desenvolvimiento de las industrias relacionadas con ellas los contratos de cesión vigente é introduciendo en estos las modificaciones que haya aconsejado la experiencia, á fin de que en los contratos de obras que bayande celebrarse en ese tiempo queden detidamente garantidos los intereses del Estado. En caso de desacuerdo se procederá a celebrar nuevos contratos por medio de concursos, pudiendo adoptar el Gobierno los acuerdos necesarios para que puedan empezar inmediatamente las construcciones por la presente

ley. Para las obras y adquisiciones del material que à juicio del Gobierno no convenga concertar con la enfidad concesionaria de los arsenales se procederá por concursos de proposiciones libres.

Los buques á excepción de los cafioneros y los guarda costas, se

-- 48 --

-- 45 --

6.000.000

9.000.000

 1 Auxiliar 3.°, escribiente 3 Cornetas, a 240 pesetas 2 Ordenanzas, a 240 pesetas 	PESETAS			PESETAS	
	2.850 720 480	45.800	Brigada mecánico-electricista 2 Tenientes de Navio, a 7.500 pesetas	15.000	
Brigada marinera 1 Teniente de Fragata	5.000 5.700 8.400 3.840 2.880	25.82 0	 2 Tenientes de Fragata. a 5.000 pesetas 2 2.º Maquinistas, a 5.000 pesetas 8 3.º Maquinistas, a 2.850 pesetas 16 Cabos mecánicos, a 2.100 pesetas 96 Fogoneros, a 950 pesetas 1 2.º Electricista 	15 000 10 000 10 000 22.800 33.606 91.200 5.000	
Brigada mititar 1 Teniente de Fragata 2 3.ºº Contramaestres, a 2.850 pesetas	5.700 5.700 8.400		 2 3.° Electricistas, a 2.850 persetas 4 Cabos electricistas, a 2.100 persetas 16 Marineros, electricistas de 1.°, a 240 pesetas 16 Marineros, electricistas de 2.°, a 180 pesetas 	5.700 8.400 3.840 2.880	206:4
tas	5.760 5.000	28.700	Servicios de Intendencia 1 Contador de Navio 1 Auxiliar 2.°, escribiente 1 Maestre de viveres	7.500 2.850 2.600	200.4